



## TARIFAS EMPRESA DE AGUA POTABLE IZARRA DE LO AGUIRRE.

De acuerdo con lo dispuesto en el D.F.L. N °70 de 1988 del Ministerio de Obras Públicas, y el Decreto N° 25 del 30 de marzo de 2021, tramitada el 06 de agosto de 2021, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que fija fórmulas tarifarias de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas para la empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A, se establecen los siguientes precios para los servicios de agua potable y alcantarillado y otros a facturar.

CARGOS	Tarifa propuesta	
<b>1. FIJOS [\$/mes]</b>		
Cientela		1.776
<b>2. VARIABLE NO PUNTA (entre el 1 de mayo y 30 de noviembre) [\$/m3]</b>		
Agua Potable		765,53
Alcantarillado con tratamiento		766,00
<b>3. VARIABLE PUNTA (entre el 1 de diciembre y 30 de abril) [\$/m3]</b>		
Agua Potable		765,53
Sobreconsumo agua potable		1.367,52
Alcantarillado con tratamiento		766,00
<b>4. OTROS COBROS [\$ grifo/mes]</b>		
Grifos contra incendio		2.288
<b>5. CORTE Y REPOSICIÓN [\$]</b>	<u>CORTE</u>	<u>REPOSICIÓN</u>
Visita por corte	5.065	
Llave de paso	5.065	5.065
Retiro de llave de paso	6.412	5.813
<b>6. RILES</b>		
6.1. Valores asociados a la cantidad de horas de muestreo [\$/control]		
Batch		70.630
8 horas		86.852
12 horas		98.107
24 horas		107.918
6.2. Valores por tipo de análisis [\$/análisis]		
Grupo 1: pH y temperatura		-
Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables		5.913
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B		9.355
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros, sulfatos		5.623
Grupo 5: PE		7.174
Grupo 6: As y Hg		7.561
Grupo 7: HC		39.165
<b>7. VALOR POR COSTOS ADMINISTRATIVOS [\$/control]</b>		
Cargo por empresa		35.391
<b>8. CARGO REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN [\$]</b>		
Valor mínimo: Menores o iguales a 14.076.413		261.261
% inversión: Para 14.076.413 < I < 281.528.267	1.2459 % * I + 44.168	
Valor máximo: Mayores o iguales a 281.528.267		4.226.582
donde I corresponde al monto total de la construcción del proyecto		
<b>9. CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES [\$/medidor]</b>		
Diámetro 13		31.215
Diámetro 19		29.234
Diámetro 25		25.605
Diámetro 38		27.108
Diámetro 50		217.407
Diámetro 80		219.049
Diámetro 100		220.692
Diámetro 150		290.711
<b>10. APORTES REEMBOLSABLES [\$/m3]</b>		
Por capacidad de producción de agua potable		2.496,49
Por capacidad de distribución de agua potable		1.426,36
Por capacidad de recolección de agua servida		1.424,50
Por capacidad de disposición de agua servida con tratamiento		3.360,61

“Los valores señalados tienen incorporado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con excepción de los Aportes de Financiamiento

Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto.”

Estas Tarifas se aplicaran a los consumos leídos a contar del 15 de Marzo de 2025